



Certificado
**Buenas Prácticas
Sanitarias Yucatán**

Desarrollado por ENSA Consultores y SEFOTUR.



yucatan.travel



INSCRÍBETE AQUÍ



Introducción

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

Es indudable los efectos negativos que se han presentado en la actualidad en las empresas del sector turismo por motivo de la pandemia ocasionada por el SARS CoV-2 (COVID-19), y que representan un llamado a una transformación en la gestión operativa que se tendrá que realizar como parte de la reactivación del sector, todo ello con la misión de proporcionar un entorno de seguridad y confianza a todos los clientes.

Por lo anterior, se presenta una propuesta integral para generar entornos seguros y confiables para los clientes del sector turismo del Estado de Yucatán denominado: “Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán”.

La elaboración de este programa se ha diseñado con base a la información científica actual, buscando siempre ajustarse a la normativa, recomendaciones internacionales, procedimientos POSI (Prevención de propagación de infecciones), programas de calidad turística como Punto Limpio, y criterios sustentables actualizados de protocolos de atención para personas en centros de hospedaje y restaurantes en tiempos de contingencia por COVID-19 emitido tanto por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo de México.



yucatan.travel



Objetivo General

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

Desarrollar, en establecimientos turísticos del estado, un sistema de gestión de buenas prácticas sanitarias basadas en modelos de prevención de propagación de infecciones, a fin de asegurar la actividad de las empresas turísticas, proteger la salud y el bienestar de clientes y colaboradores con un alto sentido de sustentabilidad y responsabilidad social transmitiendo confianza al consumidor final (visitantes).





Capacitación en línea

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

1

Módulo 1

Modelo de
prevención de
propagación
de infecciones.

2

Módulo 2

Cultura de
prevención
personal y
empresarial.

3

Módulo 3

Formación
del Equipo
de Gestión
de Crisis.

4

Módulo 4

Cultura de
calidad sanitaria
frente al
COVID-19.

5

Módulo 5

Aseguramiento
de la Calidad.





Descripción de los Módulos

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

- 1** **Modelo de prevención de propagación de infecciones.**

Proporcionar información con validez científica sobre las enfermedades infecciosas, en especial del COVID-19, al Equipo de Gestión de Crisis que les permita reconocer el impacto de estas enfermedades en la salud tanto de clientes como de colaboradores.
- 2** **Cultura de prevención personal y empresarial.**

Generar conciencia y responsabilidad social personal y empresarial para un adecuado manejo de la sanidad con enfoque preventivo y sustentable, para evitar la propagación de enfermedades infecciosas.
- 3** **Formación del Equipo de Gestión de Crisis.**

Generar un ambiente de integración entre los miembros de cada Equipo de Gestión de Crisis así como proporcionar toda las herramientas y competencias necesarias para el desarrollo de sus funciones de prevención, control y contención frente a los efectos del COVID-19.
- 4** **Cultura de calidad sanitaria frente al COVID-19.**

Se determinarán los niveles de riesgo por giro turístico y unidad de negocio para desarrollar programas de intervención de acuerdo los estándares sanitarios sustentables proporcionados a nivel nacional e internacional y con ello garantizar la salud y bienestar de los clientes y colaboradores.
- 5** **Aseguramiento de la Calidad.**

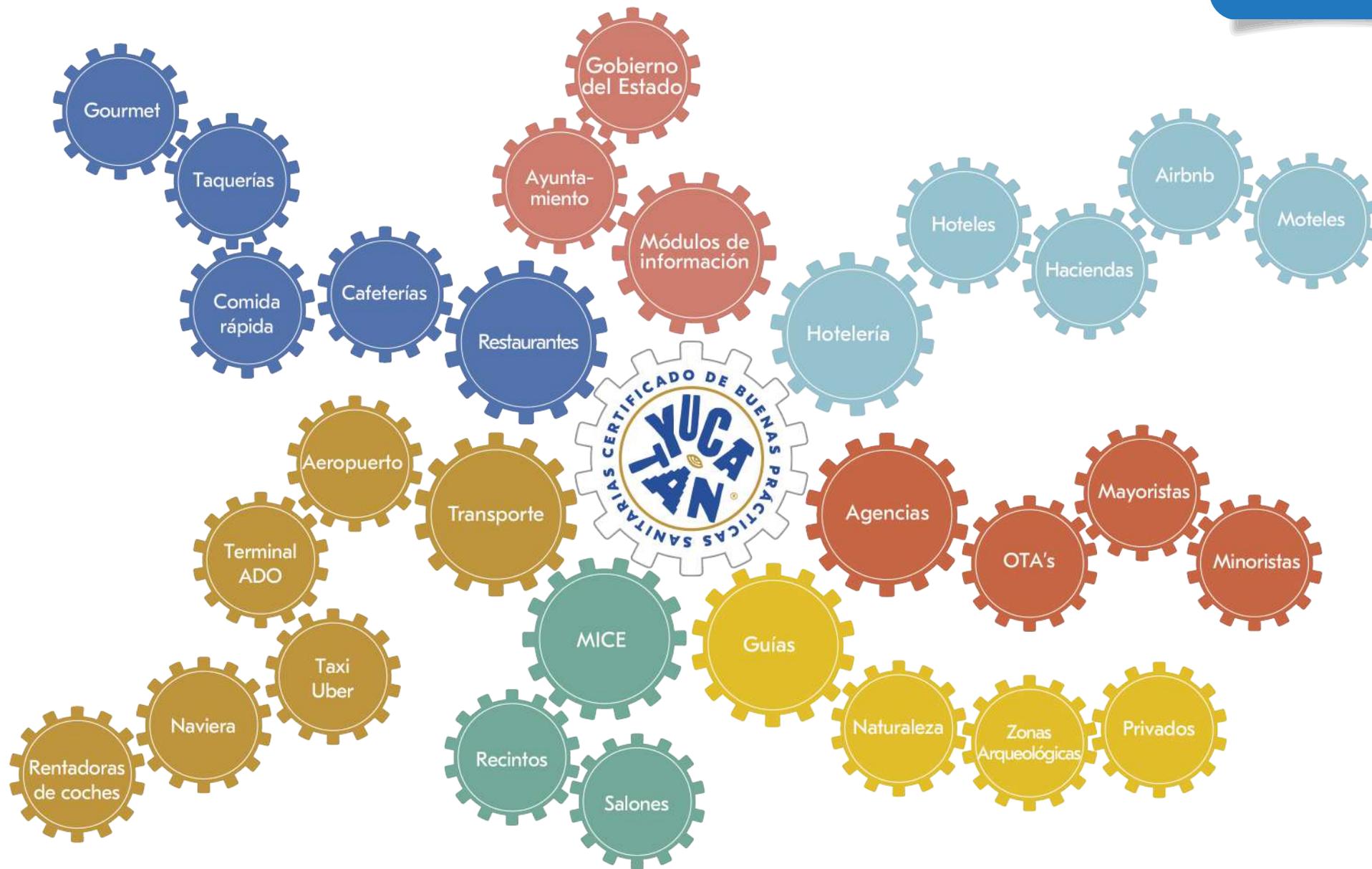
Los participantes identificarán las necesidades de incorporación de las acciones planificadas por giro turístico, demostrables y controladas (control de documentos, desarrollo de auditorías internas y externas) que permitan el aseguramiento de la calidad de los procesos, facilitando el establecimiento de acciones enfocadas al mejoramiento continuo.



Dirigido a los Giros:

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

INSCRÍBETE AQUÍ





Requisitos para obtener el Certificado

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

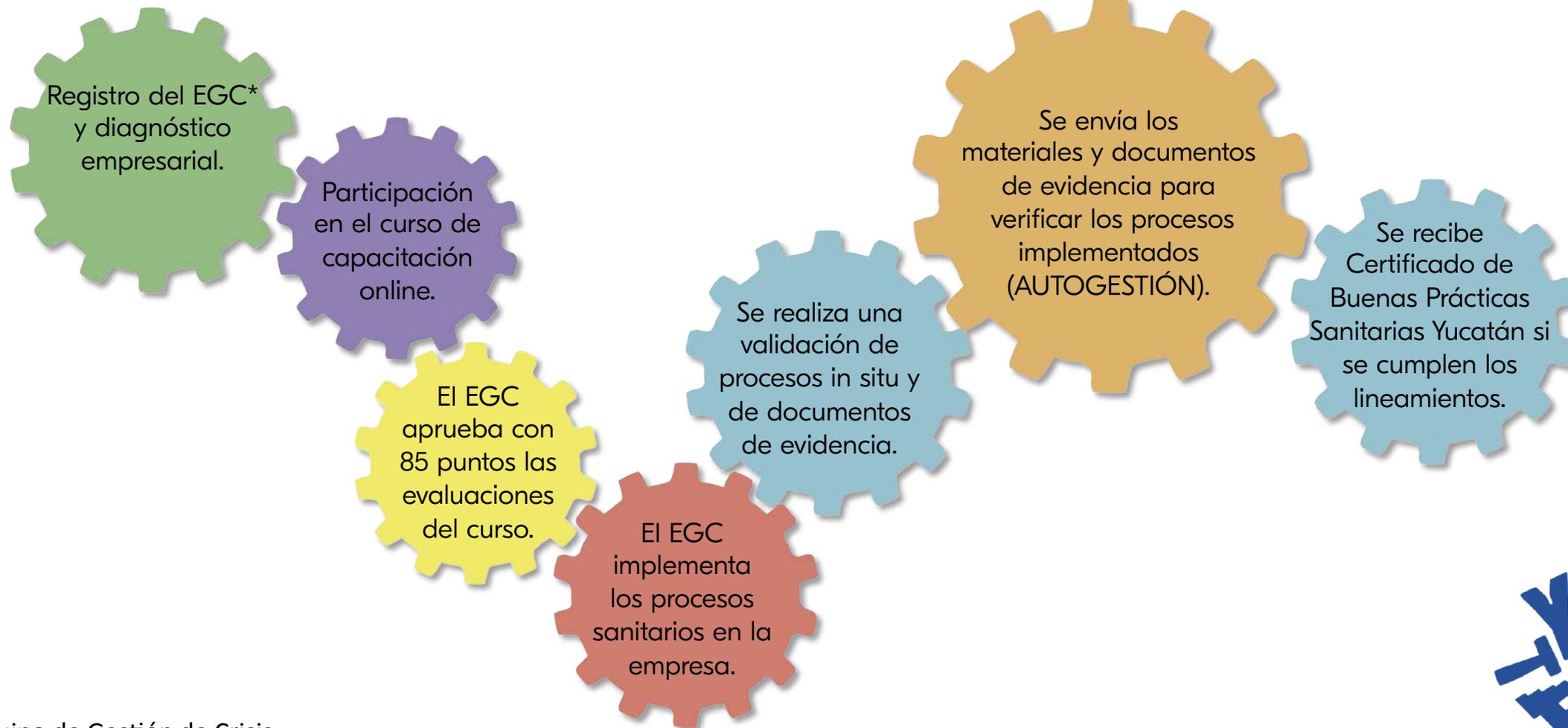
- Formar un Equipo de Gestión de Crisis POSI (EGC) por empresa turística, responsable de transmitir a la organización la información y conocimiento.
- Tener constancias de participación del EGC en los cursos de formación.
- Cumplir con el 85% de los puntos de control definidos en la lista de verificación y presentar la documentación de evidencia solicitada en el programa de certificación el día de la visita de auditoría.
- Una vez obtenido el Certificado, este tendrá una vigencia de un año.
- Para la renovación del Certificado se requiere la entrega de mínimo 5 auditorías internas y 1 externa al año así como todos los puntos anteriores.





Proceso de Obtención de la Certificación: (Empresa)

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán



*Equipo de Gestión de Crisis.



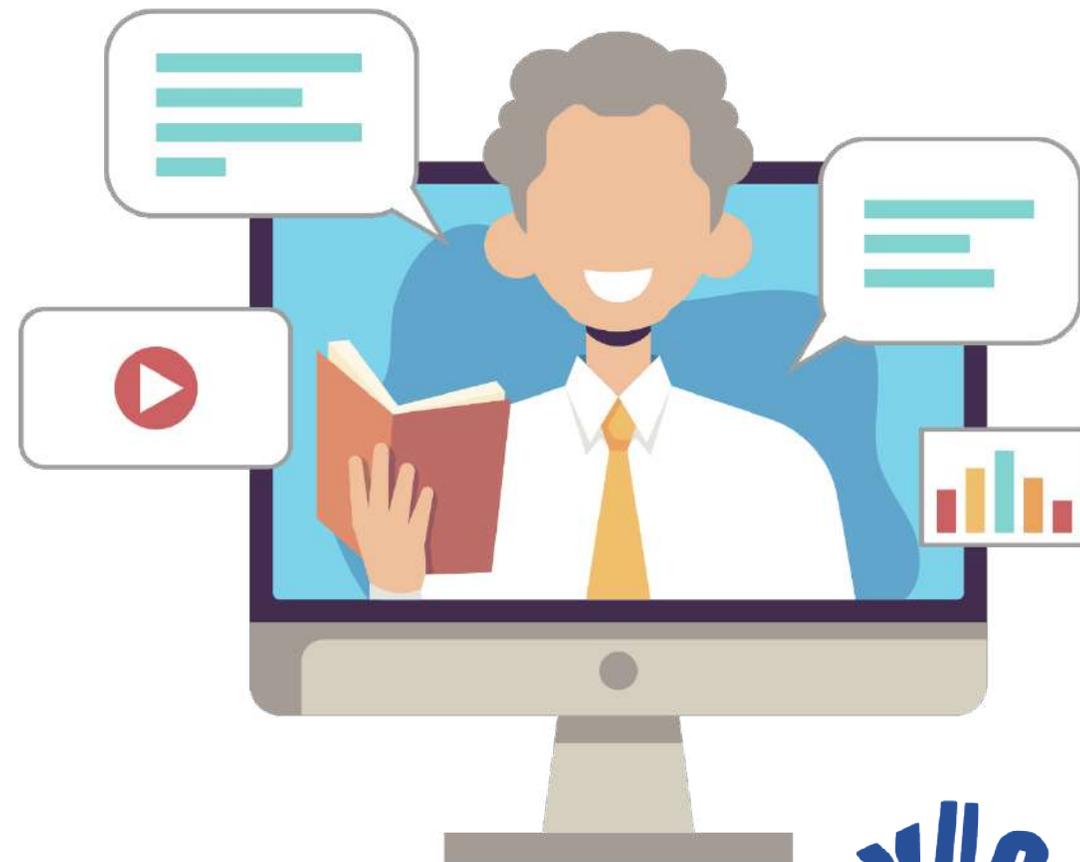
yucatan.travel



Capacitación en línea

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

- Sesiones grabadas que podrán verse en cualquier horario de acuerdo a la disponibilidad del participante utilizando plataformas educativas o medios con mayor acceso por los participantes.
- Foros en directo por medio de la plataforma Zoom.
- Evaluaciones diagnósticas y sumativas dentro del curso.
- Los módulos del 1 al 3 serán para todos los giros turísticos, a partir del módulo 4 y 5, estos se trabajarán de acuerdo a su vocación turística ya que cada uno tiene sus particularidades.



YUCATAN

yucatan.travel





Niveles del programa

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

1

Nivel inicial

- No cuentan con la certificación Punto Limpio.
- No tienen implementados procesos sanitarios.

2

Nivel intermedio

- Han obtenido la certificación Punto Limpio aunque no está vigente.
- Desarrollan los procesos de PL.

3

Nivel avanzado

- Tienen actualmente la certificación PL.
- Cuentan con procesos sanitarios estandarizados.
- Ya iniciaron procesos sanitarios para COVID19.





Duración del Programa

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán





Entregables

Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán

- Manual de procesos sanitarios por giro turístico.
- Constancias de participación por Equipo de Gestión de Crisis.
- Listado de verificación o auditoría del Certificado de BPSY.
- Reconocimiento para los miembros del Comité de Gestión de Crisis.
- Entrega de Certificado BPSY.





INSCRÍBETE AQUÍ



CERTIFICADO BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS YUCATÁN

¡Generando entornos turísticos saludables!

ENSA
Consultores



NOBASU
CONSULTORES



yucatan.travel



Requisitos de inscripción:

La capacitación y el proceso de certificación en general es un programa para contrarrestar los efectos derivados de la contingencia sanitaria generada por el virus COVID-19 dirigido a las empresas y prestadores de servicios turísticos de Yucatán.

Este es un apoyo de Gobierno del Estado y es gratuito durante 2020.

1. Ser una empresa, cooperativa, persona física o prestadores de servicios turísticos en general en el estado de Yucatán, inscrita en el Registro Nacional de Turismo o presentar constancia del trámite.
2. Seleccionar un Equipo de Gestión de Crisis (E.G.C.) y nombrar de 1 a 3 empleados por empresa o prestador de servicio, quienes serán el vínculo entre éstos y la empresa capacitadora y serán los responsables de difundir los conocimientos adquiridos en el curso entre todos los empleados y colaboradores.

Estos representantes del E.G.C. deberán tener las siguientes características:

- Conocimiento profundo de las áreas o departamentos de la empresa o prestadora de servicios.
- Habilidades de comunicación.
- Capacidad de toma de decisiones (puestos de jefatura, gerencia o dirección).



yucatan.travel

Requisitos de inscripción (Continuación):

3. Para aplicar, favor de enviar la siguiente información a: mayra.gongora@yucatan.gob.mx
(Copiar y pegar en el texto del correo lo siguiente debidamente contestado).

• **Razón social:**

• **Nombre comercial:**

• **Giro turístico:**

(Por ejemplo hotel, restaurante, agencia de viajes, recinto, transporte, cooperativa ecoturística, módulos de información, etc.). Indicar todos los que apliquen.

• **Información de los miembros del Equipo de Gestión de Crisis:**

Nombre 1:

Celular:

Correo electrónico:

Nombre 2:

Celular:

Correo electrónico:

Nombre 3:

Celular:

Correo electrónico:

Anexar copia legible del R.F.C. y R.N.T. o constancia del trámite.



yucatan.travel